



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ECP

Escuela de
Ciencias Políticas

ECP

Escuela de
Ciencias Políticas

INFORME DE GESTIÓN COLECTIVA

Tercer año de gestión

DR. GERARDO HERNÁNDEZ NARANJO

DIRECTOR ESCUELA CIENCIAS POLÍTICAS

Índice de Contenidos

	<i>Página</i>
Agradecimientos	2
1. Introducción	3
2. Oferta de cursos, matrícula y graduaciones	4
3. Gestión Académica: Asamblea de Escuela, Consejo Académico y trabajo de las Comisiones	7
4. Proyectos de Docencia, Investigación, Acción Social y actividades extracurriculares	20
5. Gestión Administrativa	26
6. Síntesis a la luz de las grandes líneas de trabajo	27
7. Lista de Anexos	31

Agradecimientos

Por sus valiosos aportes y colaboraciones a la gestión colectiva de nuestra Unidad Académica, deseo expresar mi agradecimiento al personal docente que durante este año tuvo a cargo cursos, proyectos de investigación y acción social, y gran número de actividades extracurriculares. Mención particular a quienes coordinaron e integraron comisiones de gestión docente-administrativa, tanto ordinarias como extraordinarias.

De igual forma, al personal administrativo que atiende día a día diferentes procesos y gestiones fundamentales para el funcionamiento de la Escuela en atención a estudiantes y docentes, así como en articulación con la Facultad y la Administración central de la Universidad.

A las personas estudiantes, por su dedicación a los procesos de formación y estudio en los cursos, por su participación en actividades sustantivas mediante horas estudiante, asistente y voluntariado; por su ejercicio atento y responsable de su ciudadanía y representación estudiantil, tanto a nivel individual como grupal, por sus propios medios o de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas (AACP).

Un particular reconocimiento a la profesora M.Sc. Valeria Vargas Tomas, por su colaboración en la recopilación y sistematización de información para este informe.

Dr. Gerardo Hernández Naranjo
Director
Escuela de Ciencias Políticas

1. Introducción: la Escuela regresa totalmente a la presencialidad

Durante 2022 y después de las fases más agudas de la Pandemia del COVID-19, la Universidad de Costa Rica y la Escuela retornaron totalmente a la presencialidad, con muchas lecciones aprendidas de la virtualización y el trabajo remoto. Enfrentamos los retos particulares de la re-adaptación el trabajo académico en las aulas, oficinas y cubículos, a la acción social en las comunidades y al trabajo de campo particular de cada proyecto de investigación. Los pasillos y espacios compartidos se volvieron a llenar de gente, conversaciones, discusiones, saludos, abrazos, sonidos y colores característicos de nuestra Facultad.

Tres generaciones (2020, 2021 y 2022) de estudiantes iniciaron clases por primera vez de manera presencial, con algunos pocos casos de grupos que se mantuvieron en modalidad virtual durante el I ciclo y ya para el II ciclo todos los cursos se impartieron bajo modalidad presencial, con la posibilidad de incluir clases virtuales opcionales que no superaran el 25% del total de sesiones del semestre.

El presente informe 2022-2023 refiere a tres grandes líneas de trabajo de la Dirección y de todas las instancias que participan en la gestión colectiva de la Escuela de Ciencias Políticas:

1. Garantizar la continuidad, re-adaptación y atención oportuna de todos los procesos institucionales propios de nuestra unidad académica, en los niveles docente, administrativo, investigación y acción social.
2. Avanzar en el cumplimiento de los compromisos de mejora y gestión de la calidad derivados del proceso de re-acreditación.
3. Continuar con el trabajo orientado por los *Lineamientos y propuestas para la construcción colectiva de una ruta de gestión para la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas 2020-2024*, presentados a la Asamblea de Escuela por el Director antes de ser electo en el cargo.

El informe es una síntesis descriptiva de los principales elementos de la gestión. En los anexos se presenta información más detallada con los informes específicos de las Comisiones de gestión docente-administrativa y en los informes de cumplimiento de metas del Plan de Mejora.

En primer lugar, se abordan en la sección 2 lo relacionado con matrícula, oferta de cursos y graduaciones. En la siguiente sección se presenta información sobre el trabajo de diferentes instancias de toma de decisiones y gestión colectiva, desde la Asamblea de Escuela hasta las comisiones ordinarias y extraordinarias. La sección 4 refiere a los proyectos de investigación, docencia, acción social y actividades extracurriculares. En la sección 5 se presentan elementos de la gestión administrativa. El informe cierra con una síntesis de principales avances a la luz de las tres grandes líneas de trabajo indicadas arriba y con una invitación a enriquecerlo con sus observaciones, sugerencias y propuestas, sobre todo de cara al 2023 que será crucial para el nuevo proceso de autoevaluación que nos permita lograr una nueva reacreditación.

2. Oferta de cursos, matrícula y graduaciones

En los últimos años se ha dado un interés creciente de parte de estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica, por la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas. Esto supone retos importantes en términos de planeación, organización y gestión de recursos, así como de mantener nuestros estándares de calidad y todo lo que conlleva hacer educación superior pública.

En estos años han ingresado aproximadamente 200 nuevos estudiantes por año: 217 en 2020, 196 en 2021 y 199 en 2022. Si bien no todos consolidan matrícula o permanecen en la carrera, lo cierto es que se ha generado una mayor demanda de cursos y cupos en procesos de matrícula de 700 a 750 estudiantes por ciclo regular y de 250 a 300 aproximadamente en ciclo de verano.

2.1 Oferta de cursos y grupos

En el 2022 se ofertaron 32 cursos en primer y segundo ciclo; 33 en el ciclo de verano, de los cuales se abrieron un total de 76, 75 y 33 grupos respectivamente. En la Tabla n°1 se presentan los datos de los grupos abiertos por ciclo, por nivel del plan de estudios y según tipo de curso. Además de los regulares de cada nivel se incluyen los optativos, repertorios y cursos de servicio.

Tabla No. 1
Oferta de grupos de cursos, según nivel

Nivel/Tipo	I-2020	II-2020	III-2020	I-2021	II-2021	III-2021	I-2022	II-2022	III -2022
Primer	11	12	4	10	12	4	12	12	4
Segundo	16	16	5	16	17	10	17	17	9
Tercero	9	15	2	9	15	4	9	16	8
Cuarto	11	10	2	11	11	3	15	11	6
Quinto	6	6	0	6	6	0	6	6	0
Optativo	6	7	3	7	8	6	9	9	6
Repertorio	3	4	0	4	4	0	3	3	0
Servicio	11	1	0	7	1	0	5	1	0
Total	73	71	16	70	74	27	76	75	33

FUENTE: Elaborado a partir de los horarios publicados por la Dirección de la ECP cada ciclo.

Como es notorio, se ha hecho realidad el propósito de aumentar la oferta de cursos en los ciclos de verano, pasando de 16 en el 2020 a 27 en el 2021 y a 33 en el 2022. El objetivo de esto, avalado por el Consejo Académico, ha sido reducir el rezago, bajar la presión de la demanda de cupos en los ciclos regulares y abrir la oportunidad de adelantar en el plan de estudios a estudiantes que así lo deseen.

En el III ciclo 2022, salvo algunos pocos casos, se superaron los mínimos de matrícula establecidos por la Vicerrectoría de Docencia. En aquellos casos en que no, se optó por convertir los cursos regulares en cursos por tutoría o se obtuvo autorización a la Vicerrectoría para mantenerlos abiertos. De modo que todos los 33 cursos fueron impartidos. La respuesta en matrícula por parte de las y los estudiantes, da cuenta de la pertinencia de seguir con una oferta amplia de cursos en verano.

Cabe señalar que para elaborar la oferta de verano, se hizo una consulta a estudiantes mediante un google forms para tener información sobre cursos que podrían tener una mayor demanda. Los resultados

fueron un insumo para la elaboración de la propuesta por parte de la Comisión de Docencia y la Dirección, luego avalada por el Consejo Académico.

También se ha logrado cierto aumento en la oferta de cursos optativos, procurando además diversidad según las diferentes líneas formativas y aprovechando el ciclo de verano para ofertar estos cursos, que son de interés para estudiantes de los niveles III, IV y V de plan de estudios. En este campo quisiera señalar como un acierto la decisión de la Asamblea de Escuela para aumentar la oferta de cursos optativos como ha sido el caso del curso *“Economía Social y Solidaria”*, así como el de *“Teorías, Temas y Tendencias de las CP y Disciplinas Relacionadas”*. En el marco de este último, se han impartido cursos sobre teoría crítica de la democracia, geografía electoral y el populismo en América Latina, con la participación de docentes especialistas de diferentes disciplinas.

**Tabla 2:
Oferta de cursos según turno horario**

Turno/Ciclo	I-2020	II-2020	III-2020	I-2021	II-2021	III-2021	I-2022	II-2022	III-2022
Mañana	23	22	1	22	24	8	27	23	10
Tarde	25	19	0	23	18	5	22	22	11
Noche	24	26	15	24	28	14	26	26	12
Jornada Diurna*	1	4	0	1	4	0	1	4	0
Total	73	71	16	70	74	27	76	74	33

*Jornada Diurna: casos de prácticas profesionales

FUENTE: Informe Anual de Comisión de Docencia. (2022)

**Tabla No. 3
Grupos de cursos, según grado académico de la persona docente**

Grado / Ciclo	I-2020	II-2020	III-2020	I-2021	II-2021	III-2021	I-2022	II-2022	III-2022
Bachillerato	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura	18	18	7	20	26	12	29	23	15
Maestría	26	30	8	29	28	14	27	26	12
Doctorado	28	23	1	21	20	1	20	25	6
Total	73	71	16	70	74	27	76	74	33

FUENTE: Informe Anual de Comisión de Docencia. (2022)

Un aspecto adicional sobre la oferta de cursos es el de la calificación del personal docente designado para impartirlos. La idoneidad, grado académico y evaluación docente del CEA, son algunos de los criterios analizados en el Consejo Académico para definir las designaciones docentes en cada ciclo lectivo, a partir de la propuesta que elaboran la Dirección y la persona coordinadora de la Comisión de Docencia. Como se puede ver en la Tabla n°3, profesores y profesoras con maestrías y doctorados

imparten la gran mayoría de cursos en la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas de manera que el cuerpo docente tiene la preparación académica adecuada.

En general, se ha logrado avanzar en una oferta de cursos, grupos y horarios acorde con las necesidades de las y los estudiantes, así como a la cantidad de estudiantes que ingresan cada año y continúan en la carrera, procurando además que el personal docente a cargo de los mismos sea el idóneo en términos de experiencia y calificación.

2.2 Matrícula

Como se puede ver en la Tabla n.º 4 la matrícula en cursos ha venido aumentando como consecuencias del ingreso de nuevos estudiantes en la carrera, de modo que en I y II nivel se han tenido que abrir el mayor número de grupos por curso como se ha mostrado en la tabla n.º1.

Tabla No. 4
Matrícula de personas estudiantes, según ciclo lectivo

Ciclo	Hombres	Mujeres	Total estudiantes
I-2022	363	339	702
II-2022	339	309	648
III-2022	156	138	294

FUENTE: Oficina de Asuntos Estudiantiles, ECP con datos del SAE

En la medida de lo posible, hemos procurado ampliar número de cupos y grupos en aquellos cursos con mayor demanda en cada proceso de matrícula. Además, se reitera el esfuerzo hecho para ampliar la oferta de cursos en verano, con el objetivo de abrir oportunidades a estudiantes que han reprobado cursos o que no los habían podido matricular en ciclos anteriores o bien que desearan adelantar en su plan de estudios.

2.3. Graduaciones

A continuación, se presentan los datos de personas estudiantes graduadas de acuerdo al grado académico, de forma comparativa entre los años 2020 a 2022. Se observa un incremento significativo y sostenido en la cantidad de personas graduadas del Bachillerato, que llegó a 74 en el 2022. En Licenciatura fue en el 2021 que se obtuvo el número más alto de graduaciones (28).

La Unidad Académica ha realizado un esfuerzo importante en lo relativo a promoción de la eficiencia terminal de personas estudiantes egresadas de Licenciatura, promoviendo las diferentes modalidades de TFG que permite el Reglamento de la UCR. Especial atención se ha dado a la modalidad de seminarios de graduación a cargo de personas docentes de la ECP, a las que ha sido posible hasta ahora asignarles carga académica para dirigirlos. Sin embargo, debe reconocerse que se requiere una mayor atención para lograr que más estudiantes que hacen los cursos de licenciatura logren culminar su TFG y graduarse.

Tabla No. 5

Cantidad de personas estudiantes graduadas, según grado académico y año

	Bachillerato	Licenciatura	Total
2020	49	8	57
2021	66	28	94
2022	74	14	88
TOTAL	189	50	239

FUENTE: Oficina de Asuntos Estudiantiles ECP

3. Gestión Académica: Asamblea de Escuela, Consejo Académico y trabajo de las Comisiones

Hemos continuado con el marco de la gestión colectiva de los procesos docentes, de acción social e investigación de la Escuela de Ciencias Políticas, que se hace efectivo por medio de las decisiones tomadas por la Asamblea de Escuela, Consejo Académico y las diferentes Comisiones de gestión docente-administrativa.

3.1 Asamblea de Escuela

Durante el 2022 la Asamblea de Escuela sesionó 7 veces. Una de esas sesiones fue para la elección de la Subdirección de la Escuela en la que se reeligió al profesor Erick Hess Araya. En las otras sesiones se abordaron temas como reformas a normas complementarias sobre TFG, aspectos del proceso de autoevaluación, ampliaciones de jornada, reservas de plaza, plan de desarrollo docente, entre otros.

Asambleas de Escuela 2022	
Sesión y fecha	Asuntos de fondo tratados
Nº1-2022 27 de abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar la solicitud de prórroga de la beca del profesor José Julián Llaguno Thomas (OAICE-577-2022). 2. Solicitud de reforma a las Normas Complementarias de Trabajos Finales de Graduación. 3. Consulta del Consejo Universitario sobre la reforma al Artículo 70 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (Circular CU-3-2022). 4. Información de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.
N.º 2-2022 10 de junio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de reserva de plaza de la profesora Vanesa Beltrán Conejo. 2. Solicitud de ampliación de jornada de la profesora Ilka Treminio Sánchez 3. Solicitud de prórroga de beca del profesor José Daniel Rodríguez Arrieta para realizar estudios de Doctorado (OAICE-953-2022).

	4. Información de la Comisión de Acreditación y Gestión de la Calidad.
Nº3-2022 8 de julio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Discusión y aprobación del "Plan de Desarrollo Docente y Reducción del Interinato 2022-2026" solicitado por la Vicerrectoría de Docencia. 2. Designación de la personas representante de la Escuela de Ciencias Políticas ante el Consejo Asesor del CIEP.
Nº4-2022 17 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de Subdirección de la Escuela de Ciencias Políticas
Nº5 2022 17 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de la información para la OAICE sobre la reserva de plaza de la profesora Vanessa Beltrán Conejo. 2. Solicitud de teletrabajo temporal en el extranjero de la profesora Gina Sibaja Quesada.
Nº6 2022 26 de octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de proceso de autoevaluación para segunda reacreditación 2. Solicitud Aumento de Jornada del profesor Sergio Moya Mena 3. Propuesta de la Comisión de Trabajo Finales de Graduación para cambios en Normas Complementarias TFG 4. Solicitud de teletrabajo temporal en el exterior, de la profesora Juliana Martínez Franzoni
Nº7 2022 23 de noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de desarrollo docente y reducción del interinato (2022-2024) 2. Solicitud de aumento de jornada del profesor Dr. Alonso Villalobos Jiménez 3. Intervención de la representación estudiantil de la Asamblea, sobre acoso y violencia sexual hacia las mujeres, reflexión de cara a la nueva generación y apoyo de profes y estudiantes

Fuente: Actas de la Asamblea de Escuela, 2022

Adicionalmente, se realizó una reunión de profesores y profesoras para elección de representación ante la Asamblea Colegiada representativa, el 17 de agosto del 2022.

3.2 Consejo Académico

El Consejo Académico (CA) es un órgano de carácter consultivo, integrado por la Dirección y Subdirección de la Escuela, la Dirección del PPCP y del CIEP, así como por las personas coordinadoras de todas las Comisiones ordinarias y extraordinarias de gestión docente-administrativa. Cuenta además con representantes estudiantiles nombrados por la Asociación de Estudiantes.

EL CA acompaña y recomienda a la Dirección en la toma de decisiones, como en el caso de la programación de cursos y designaciones docentes de cada ciclo lectivo. También se analizan aspectos relacionados con la gestión del plan de estudios y el trabajo de las diferentes comisiones.

Conformación del Consejo Académico 2022

Dr. Gerardo Hernández Naranjo (Director)

M.A. Erick Hess Araya (Subdirector)

Dra. Tania Rodríguez Echavarría (Directora Programa de Posgrado Centroamericano en C.P.)
Dr. Andrés León Araya (Director, Centro de Investigación y Estudios Políticos)
Dr. Juan Manuel Muñoz Portillo (Coord. Comisión de Comisión de T.F.G)
Dr. Rotsay Rosales Valladares (Coord. Comisión de Comisión de Investigación)
Dra. Cynthia Mora Izaguirre (Coord. de Acción Social y Extensión Docente)
M.A. Erick Hess Araya (Coord. Autoevaluación y Gestión de la Calidad)
Dr. Adrián Pignataro López (Coord. Comisión de Docencia)
M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coord. Comisión Reconocimiento y Credenciales)
Dra. Karla Vargas Vargas (Coordinadora, Comisión de Orientación y Evaluación)
Licda. Valeria Vargas Tomás (Cood. Comisión de Prácticas Profesionales)
M.Sc. Marcela Piedra Durán (Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad)
Daniela Delgado Mora y Valeria Bolaños Alfaro (Representantes Estudiantiles IC 2022)
Tania Orozco Rivera y Andrey Meza Bonilla (Representantes Estudiantiles IIC 2022)

Cabe resaltar y reiterar agradecimiento por la participación de estudiantes en las diferentes instancias de gestión de la Escuela de Ciencias Políticas; así como por su comunicación y coordinación con la Dirección para planear actividades y atender diferentes situaciones. Los insumos de información que han brindado sobre situaciones de que se dan en las aulas, en el desarrollo de los cursos, sobre sus intereses de matrícula cupos, horarios, entre otros, son fundamentales para la toma de decisiones. Además son expresiones concretas de la co-responsabilidad de los procesos educativos en los que participamos tanto docentes como estudiantes.

3.3 Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales

Esta Comisión forma parte de la Comisión de Docencia pero desarrolla tareas particulares. Bajo la coordinación de la Profesora M.Sc. Evelyn Hernández Ortíz, se encarga de emitir recomendaciones a la Dirección de la Escuela sobre solicitudes presentadas por estudiantes para equiparaciones, reconocimientos y convalidaciones de cursos, así como solicitudes de reconocimiento y equiparación de títulos obtenidos en el extranjero.

La Comisión estudia cada solicitud a la luz de nuestro plan de estudios vigente y de la normativa universitaria correspondiente, solicita criterio de personas docentes expertas y emite un informe para que la Dirección resuelva lo que corresponda.

Su labor se da en cercano acompañamiento de la encargada de Asuntos Estudiantiles, a cargo de la Sra. Carolina Pérez (administrativa). También, cuando la solicitud proviene de universidades públicas o títulos obtenidos en universidades extranjeras se trabaja de la mano de la Oficina de Registro.

Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales	
Persona Coordinadora	Evelyn Hernández Ortiz
Personas que conforman la Comisión	María Paula Barrantes Reynolds Javier Johanning Solís
Asistente	Samantha Brenes Mora (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas en el	12 sesiones

periodo indicado	
------------------	--

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2022)

El uso de una plantilla y la elaboración de un criterio experto, de acuerdo con las líneas formativas del Plan de Estudios, son insumos de gran valor para sustentar los argumentos que permiten recomendar o no la equiparación de un determinado curso. En ello participan docentes de las diferentes líneas formativas, a las que se agradece el apoyo brindado en el 2022.

Durante el año, se tramitaron 17 casos: 15 solicitudes de equiparación de cursos; 1 solicitud de equiparación de grado y título obtenido en el extranjero; y 1 caso de estudios sobre una persona que había cursado la carrera con el Plan de Estudios del 2002 en nuestra Escuela.

Cabe resaltar una labor adicional realizada por la Coordinadora de esta Comisión, que consiste en asesorar a estudiantes que van a realizar estancias académicas temporales en universidades extranjeras, para que en la medida de lo posible, procuren llevar cursos que sean equiparables a nuestro plan de estudios cuando regresen.

3.4 Comisión de Trabajos Finales de Graduación (CTFG)

El trabajo que realiza la Comisión de TFG, consiste en tramitar las propuestas de Trabajo Final de Graduación que presentan las personas estudiantes para culminar sus estudios de Licenciatura. La Comisión analiza las propuestas a la luz de la normativa universitaria aplicable y de nuestras propias normas específicas, así como a la luz de los parámetros de rigor teórico y metodológico de las mismas. Igualmente tramita las propuestas de conformación de los Comités Asesores de cada proyecto de TFG. A partir de su análisis puede aprobar las propuestas con o sin observaciones, o bien devolverlas para que se revisen y modifiquen aspectos que se consideran deficientes o poco claros. En cada caso, emiten un criterio que la Dirección de la Escuela puede acoger o rechazar.

Comisión de Trabajos Finales de Graduación	
Persona Coordinadora	Juan Manuel Muñoz Portillo
Personas que conforman la Comisión	María Paula Barrantes Reynolds Vanessa Beltrán Conejo Jesús Guzmán Castillo Javier Johanning Solís (inicia IIC 2022)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	18 sesiones

FUENTE: Comisión de Trabajos Finales de Graduación (2022)

Uno de los aspectos a considerar en el análisis de las propuestas de TFG es lo relacionado con las normativas del Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica. Los cambios en esas normativas han generado a veces dificultades para determinar cuáles propuestas deben ser enviadas a dicha instancia y cuáles no. En ese sentido, existe un reto para lograr una mejor comunicación con el CEC y clarificación de criterios.

En las 18 sesiones que tuvieron lugar en el 2022, se analizaron 36 propuestas de TFG. Al mismo tiempo, la Comisión atendió reuniones con estudiantes proponentes así como con los docentes responsables del Taller de Investigación. Por otro lado, se presentaron a consideración de la Asamblea de

Escuela dos reformas a las Normas Complementarias del TFG, las cuales fueron aprobadas. Por último, en este año se actualizó una base de datos del 2018 a octubre del 2022, con 332 registros sobre propuestas de TFGs, con el objetivo de contar con análisis más detallados del trabajo de la Comisión y sobre todo, de la presentación de propuestas por parte de las personas estudiantes.

Al respecto, un reto es identificar posibles causas de por qué algunas personas no presentan propuestas o duran mucho tiempo en hacerlo. En el primer semestre de 2023 la Comisión discutirá posibles métodos de recolección de datos sobre este problema, con miras a recolectarlos en el segundo semestre de este año.

3.5 Comisión de Evaluación y Orientación

En el trabajo realizado por esta Comisión durante el año 2022, se atendieron casos relacionados con recursos de apelación a evaluaciones, adecuaciones a personas estudiantes con necesidades particulares, solicitudes de interrupción de estudios, entre otros que forman parte de sus funciones reglamentarias y que fueron atendidos en las 23 sesiones que se realizaron durante el año.

Comisión de Evaluación y Orientación	
Persona Coordinadora	Karla Vargas Vargas
Personas que conformaron la Comisión	Tania Rodríguez Echavarría María Paula Barrantes Reynolds Alonso Ramírez Cover Marcela Piedra Durán Alejandro Vargas Chinchilla (estudiante) María Jesús Castro Martínez (estudiante) Ma. Amalia Carvajal (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	I SEMESTRE 2022 Total de sesiones 13 Total de casos estudiantiles 22 Total de casos docentes 1 II SEMESTRE 2022 Total de sesiones 10 Total de casos estudiantiles 7 Total de casos docentes 0

FUENTE: Comisión de Evaluación y Orientación, 2022

Adicionalmente y a partir de que se ha identificado poco conocimiento sobre los procedimientos reglamentarios para presentar recursos a evaluaciones, entre otros trámites, se realizaron infografías para distribuir entre las y los estudiantes y publicar en la página web de la Escuela. También se convocó a un círculo de escucha a estudiantes acogidos al artículo 37 del Reglamento Estudiantil, pero se dio muy baja participación. En ese sentido, constituye un reto de esta Comisión, además de dar curso a los trámites usuales, generar canales de información y capacitación de estudiantes y docentes sobre Reglamentos y procedimientos establecidos en la normativa universitaria. También para profundizar sobre el enfoque constructivista del Plan de Estudios.

3.6 Comisión de Docencia

La resolución VD-R-9927-2017 define a las Comisiones de Docencia de las Unidades Académicas de la Universidad de Costa Rica como órganos colegiados consultivos cuyo propósito es asesorar a y colaborar con las Direcciones en sus esfuerzos para garantizar el buen funcionamiento de los procesos docentes, curriculares, de equiparación y reconocimiento de estudios.

Comisión de Docencia	
Persona Coordinadora	Adrián Pignataro López
Personas que conformaron la Comisión	Alonso Ramírez Cover Argentina Artavia Medrano Ximena Alvarenga Fournier (hasta el 31 de mayo) Alejandro Vargas Chinchilla (estudiante) Fabiola Granados Brenes (estudiante)
Asistente	Noelia Araya Rodríguez (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	6 sesiones

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2022)

Adicional a lo planteado en la resolución VD-R-9927-2017, la Comisión de Docencia de la Escuela de Ciencias Políticas también ha venido adquiriendo obligaciones adicionales, las cuales se enmarcan en las actividades de seguimiento del Proyecto de Rediseño Curricular de 2013 (PRC) y el Compromiso de Mejoramiento Continuo de 2018 (CMC).

El PRC establece una serie de actividades de seguimiento necesarias para garantizar el buen cumplimiento de los objetivos adquiridos con la aprobación del Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas en 2014, y cuya implementación comenzó en 2015. Estas actividades han quedado institucionalizadas en la resolución VD-R-9172-2014. Las funciones puntuales adquiridas producto del PRC son:

1. Coordinar y supervisar el diseño de planes de trabajo, diagnósticos y la implementación de acciones correctivas con las Coordinaciones de Líneas Formativa.
2. Hacer un seguimiento estadístico del desempeño del Plan de Estudios con base a datos disponibles (incluyendo comportamiento de matrícula, aprobación-reprobación estudiantil, evaluaciones docentes y el contenido de los programas de curso).
1. Organizar y desarrollar cada dos años un Taller de Gestión y Análisis Curricular con personal docente y la comunidad estudiantil para definir nuevas acciones, modificaciones al Plan de Estudios y cambios en políticas internas de la unidad académica.

El trabajo realizado durante 2022 se orientó en las siguientes acciones estratégicas:

- Realización de una Jornada de reflexión del plan de estudios con la población estudiantil de Ciencias Políticas.
- Se brindó información a la comisión ad hoc que elaboró el Plan de Desarrollo Docente y Reducción del Interinato (2022-2026) y a la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.
- Se actualizó la información referida al plan de estudios vigente que se expone en el sitio web de la Escuela.

- Se coordinó el trabajo de las coordinaciones de líneas formativas, buscando puntos de mejora en los procesos de revisión de programas en cada ciclo lectivo.
- Se estudió y aprobó la solicitud de prórroga para el proyecto de docencia PD-CP- 2399-2020 “La enseñanza de las Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica: la utilización de diferentes formas de evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje”.
- Se apoyó a la Dirección de la Escuela en la propuesta oferta de cursos, designaciones docentes y horarios de los ciclos lectivos.
- Construcción de un instrumento para recopilar las valoraciones de la población estudiantil sobre cursos virtuales.

La Comisión de Docencia construyó un instrumento para recopilar las valoraciones de la población estudiantil sobre cursos virtuales. Se concluyó que existe un alto interés en matricular cursos virtuales (75%). Además, tomando en cuenta el entorno socioeconómico del estudiantado, la preferencia por los cursos virtuales es mayor entre personas estudiantes que trabajan, cuidan hijos, hijas u otros familiares y que requieren más de dos horas para trasladarse a la Universidad de Costa Rica (oficio ECP-544-2022).

Atendiendo una solicitud del Representante del Área de Ciencias Sociales en el Consejo Académico del Centro de Evaluación Académica (CEA), se remitió el análisis diagnóstico, elaborado por las personas integrantes de la Comisión de Docencia, de la Guía de Orientación para los procesos de diseño curricular del CEA (oficio ECP-861-2022).

Se evaluaron los cursos con menores tasas de aprobación para recomendar la priorización de su oferta en el ciclo III-2022 (verano) (oficio ECP-918-2022). Se remitió la evaluación del Plan de Acción Colectiva para Garantizar el Éxito Académico Estudiantil (aprobado en 2020), por solicitud de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad (oficio ECP-52-2023).

En seguimiento a las indicaciones de la Vicerrectoría de Docencia, la Comisión de Docencia dictaminó la apertura de cursos con niveles de virtualidad para los ciclos II-2022 y III-2023. Se asesoró a la Dirección de la Escuela en la propuesta de horarios de los ciclos lectivos II-2022, III-2022 y I-2023. y el Coordinador también participó en la Feria Vocacional virtual el 1 de septiembre de 2022 para presentar aspectos relacionados con el plan de estudios de la carrera.

La Coordinación reconoce que al apoyo de la estudiante asistente fue fundamental para realizar labores intensivas de codificación de programas de cursos y transcripción de entrevistas. En ese sentido, durante 2023 se trabajará en la sistematización de las observaciones provenientes de los talleres de reflexión curricular de 2021 y 2022; en segundo lugar, la definición de acciones para mejorar el plan de estudios con base en las observaciones de los talleres. Por último, apoyar la labor de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad en la preparación del informe para la reacreditación, incluyendo la revisión curricular en conjunto con el Centro de Evaluación Académica.

3.7 Comisión de Acción Social

Desde el año 2021 se mantiene la coordinación de esta Comisión a cargo de la Profesora Cynthia Mora, quien identificó dentro de los retos enfrentados en el año anterior el constante seguimiento a la normativa vigente sobre los protocolos sanitarios para regreso a las comunidades, que estaban en

constante cambio, así como la construcción de una consulta digital y así obtener insumos para el Plan de Mejora de la ECP.

Comisión de Acción Social	
Persona Coordinadora	Cynthia Mora Izaguirre
Personas que conformaron la Comisión	Sergio Moya Mena Eugenia Aguirre Rafftaco Rebeca Gu Navarro Miguel Gamboa Sebastián Gutiérrez Porras (estudiante) Diana Cordero Pérez (estudiante) Dahian Sánchez Pérez (estudiante)
Asistente	Tammy Vega (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo	12 sesiones

FUENTE: Comisión de Acción Social (2022)

Durante el 2022 se atendieron todos los trámites correspondientes a los proyectos de acción social de la Escuela (informes, renovación, inscripción de actividades, presupuesto, etc.) para brindar criterios a la Dirección y esta tramite ante la Vicerrectoría de Acción Social.

Uno de los aspectos que cobró más protagonismo durante el año fueron los cursos cursos de extensión docente, sean con Vinvulo Externo Remunerado (VER) o no, para público tanto dentro y fuera de la UCR, que han contado con gran aceptación en el marco del ED-3311 Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas a cargo de la Prof. Gina Sibaja.

Por otro lado, por medio de una campaña de comunicación junto a la Unidad de Producción y Comunicación, se logró propiciar aperturas de cupos para estudiantes de Ciencias Políticas en TCU's fuera de la Escuela y la Facultad de Ciencias Sociales. Por primera vez en este período todas las personas estudiantes lograron cupo en la matrícula de TCU.

Se impartió una charla virtual sobre los Observatorios en Acción Social- OPI y OPNA- para evidenciar los aportes de estos a la sociedad.

Finalmente, se ha atendido la necesidad de transiciones y cambios en las coordinaciones de algunos TCU, debido a que docentes responsables de los mismos han salido o van a salir a hacer estudios en el extranjero. Hasta ahora se ha logrado realizar esos procesos garantizando la continuidad de las actividades y vínculos con las comunidades y organizaciones. Solo hay un proyecto que está en proceso de reformulación, para su pronta activación.

3.8 Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad

Esta Comisión tiene la responsabilidad de dar seguimiento al proceso al Plan de Mejoramiento derivado de la anterior reacreditación, así como a los preparativos para el siguiente proceso. La coordinación de esta Comisión ha estado a cargo del profesor Erick Hess Araya, quien también es el

Subdirector de la Unidad Académica, lo que ha permitido la continuidad de un trabajo ordenado y sistemático en coordinación con la Dirección, la Asamblea de Escuela, las otras comisiones de gestión docente-administrativa, el CEA y el SINAES.

Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad	
Persona Coordinadora	Érick Hess Araya
Personas que conforman la Comisión (tanto Docentes, Estudiantes, Administrativos)	Adrián Pignataro López Karol Ríos Cortés Sebastián López (estudiante) Fabiola Granados Brenes (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	Por acuerdo interno con la Dirección de la Escuela, las sesiones se realizan en atención a los requerimientos oficiales con SINAES. Durante 2022, se llevaron a cabo 2 sesiones.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2022)

Si bien durante el año se realizaron solo dos sesiones formales de la Comisión, el trabajo ha sido constante por parte del Coordinador y de sus integrantes con miras al cumplimiento de los objetivos establecidos para el 2022:

1. Hacer monitoreo y seguimiento de las metas programadas para 2022, según el Compromiso de Mejoramiento.
2. Recopilación de evidencias, preparación del informe anual de cumplimiento de metas del Compromiso de Mejoramiento y su aprobación por parte de la Asamblea de Escuela para su remisión posterior al CEA.
3. Preparación de propuesta de inicio del nuevo proceso de autoevaluación de la carrera

La Coordinación se mantiene en constante contacto con la Dirección de la ECP, así como el personal administrativo, con el fin de informar sobre requerimientos de información, así como solicitudes especiales de SINAES. La solicitud de evidencias de cumplimiento de metas a las partes responsables se realiza durante todo el año.

3.9 Comisión de Prácticas Profesionales

El espíritu del curso Práctica Profesional ha sido poner en contacto a la poblacional estudiantil de la ECP con entornos laborales reales, donde se desempeñan las y los profesionales en Ciencias Políticas. Ello implicó, hasta antes de la pandemia, que el curso se realizara de forma presencial en las oficinas de las contrapartes; dicha característica ha sido muy importante desde la apertura del curso el segundo ciclo de 2018. Con el retorno de la presencialidad, se hace la salvedad que algunas contrapartes están todavía solicitando que las personas estudiantes teletrabajen, debido a que el funcionariado lo sigue haciendo.

Comisión de Prácticas Profesionales	
Persona Coordinadora	María Valeria Vargas Tomás
Personas que conforman la Comisión (tanto Docentes, Estudiantes, Administrativos)	Melissa Chaves Casal Roberto Gallardo Núñez Jesús Guzmán Castillo

Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	5 reuniones virtuales, incluyendo las sesiones propias de la Comisión más las sesiones de inducción con el estudiantado.
--	--

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2022)

Para el IC 2022, el docente responsable del curso (Roberto Gallardo) tuvo a su cargo un total de 6 personas estudiantes. Las contrapartes en esta ocasión fueron FLACSO Secretaría General, ASELEX, CL Consultores, IICA y TSE.

Como es usual, el segundo ciclo tiene una matrícula de mayor tamaño. Se abrieron 4 grupos bajo la responsabilidad de María Valeria Vargas, Roberto Gallardo, Melissa Chaves y Fernando Zeledón; la cantidad de personas estudiantes fue de 76 en total (la cohorte más amplia a la fecha).

La lista de contrapartes que se manejó en ese semestre fue la siguiente: Tribunal Supremo de Elecciones, IFED, INAMU, Asamblea Legislativa, Fundación Arias, Ministerios de Justicia, Relaciones Exteriores, Ciencia y Tecnología, Condición de la Mujer y Obras Públicas, Municipalidades de Desamparados, Aserrí, La Unión y San José, Fundación Monge, UPAZ, ACCESA, Programa Estado de la Nación, Cámara Costarricense de la Salud, Fundación Caricaco, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Keyword CA, Banco Central, ASELEX, FLACSO Costa Rica y Secretaría General, Colegio Humanista, Costa Rica Íntegra, CL Información Clave, Defensoría de los Habitantes, ICAP, Fundación Konrad Adenauer.

A lo interno de Universidades Públicas, se concretaron espacios en la UNED y UCR. En el primer caso, en Agenda Joven, y en el segundo en OAIICE, LANAMME, IIS, Maestría Interdisciplinaria en Discapacidad y PROINNOVA.

3.10 Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad

Esta Comisión da continuidad a una serie de objetivos que se plantearon desde su creación, tal y como es la promoción del acceso a información para afrontar casos de hostigamiento, acoso, abuso sexual y otras formas de violencia. Se busca informar sobre estos tipos de violencia, establecer qué se puede hacer cuando se presentan y generar las acciones necesarias para resolver de inmediato, a mediano o largo plazo. Para lograr este objetivo se realizan capacitaciones continuas, dirigidas, principalmente al estudiantado de primer ingreso, sobre lenguaje inclusivo de género y hostigamiento sexual.

Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad	
Persona Coordinadora	Marcela Piedra Durán
Personas que conformaron la Comisión	Alexa Obando Campos Vanessa Beltrán Conejo Sharon Camacho Sánchez Jesús Guzmán Castillo Hillary Morales Ulloa (estudiante) Christopher Salas Villalobos (estudiante)
Asistente	Nuria Araya (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	7 sesiones

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2022)

Dentro de las actividades realizadas, se mencionan los eventos de *“Resistencias Cuir y Feministas frente a los fundamentalismos”* (30 de junio), capacitación *“Primeros auxilios psicológicos y herramientas para docentes”* (25 de agosto), Círculo de escucha (5 de octubre) y Día de la No Violencia contra las mujeres (23 de noviembre).

De la misma manera, se busca la democratización de las relaciones de género en el aula para que los espacios de enseñanza aprendizaje sean seguros. En este sentido, al inicio de cada ciclo lectivo en coordinación con la Dirección de la Escuela, se han hecho las circulares correspondientes con infografías sobre el acoso, y se ha recordado al personal docente que deben abrir un espacio al inicio de los cursos para hablar sobre el acoso, normativa y los procedimientos institucionales para denuncias. De igual forma, se han divulgado orientaciones el debate respetuoso y constructivo en el aula, que busca prevenir la descalificación y promover el respeto y la argumentación.

En la misma línea, se ha informado y motivado sobre el uso de lenguaje inclusivo, así como la incorporación de bibliografía de mujeres en los cursos, como parte del trabajo sobre el “currículum oculto” de prácticas que reproducen las jerarquías de género y, paulatinamente, transformarlo para que se apegue a principios de igualdad, equidad y no-violencia.

Se inicio el trabajo de recolección de información y se realizó un primer círculo de escucha, para estructurar el informe solicitado por la Asamblea de Escuela de Ciencias Políticas sobre género y relaciones de poder en la Escuela.

Por situaciones organizativas y cambios en la conformación de la Comisión, no se pudieron realizar algunas actividades programadas sobre DDHH, Masculinidades y Género, interseccionalidad dirigidos a estudiantes. Pero se planea realizarlos dentro del plan de trabajo del 2023.

3.11 Comisión de Comunicación y Producción

Esta Comisión acompaña a la Unidad de de Comunicación y Producción (UCP) en la planeación y ejecución de tareas específicas en el campo de la comunicación interna y externa de la Escuela de Ciencias Políticas.

Durante el año 2022, la Unidad de Comunicación y Producción (UCP) de la Escuela de Ciencias Políticas (ECP) mantuvo sus esfuerzos, al igual que años anteriores, en tres líneas de acción:

- Apoyo desde el área de comunicación y divulgación a actividades e iniciativas propias de la ECP
- Continuidad en las iniciativas y proyectos específicos, propuestos por la UCP.
- Plan de Comunicación: fortalecimiento de la presencia en medios digitales, comunicación asertiva con públicos internos.

En el 2022, se continuó apoyando actividades de proyección, que principalmente fueron divulgadas en medios digitales, además se emprendieron proyectos propios para dar a conocer iniciativas y aportes de la Unidad Académica.

Al ser un año de transición entre la virtualidad y la presencialidad a nivel universitario, se mantuvo un énfasis en la comunicación mediante medios digitales, eventualmente con algunas excepciones. Más avanzado el año, se realizaron actividades que implicaron la presencialidad.

Comisión de Comunicación y Producción	
Persona Coordinadora	Karol Ríos Cortés
Personas que conforman la Comisión (tanto Docentes, Estudiantes, Administrativos)	María Valeria Vargas Tomás Eugenia Aguirre Raftacco Roberto Gallardo
Asistente	Verónica Campos (estudiante) Arianna Pereira (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	Se mantiene en sesión permanente con el fin de abordar las necesidades de la Unidad Académica

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2022)

El trabajo realizado durante el 2022 abarcó la producción y diseño de gran variedad de actividades y productos comunicativos que se pueden clasificar por áreas:

- ***Comunicación interna de actividades académicas y administrativas***, mediante el desarrollo de material gráfico digital destinado a la publicación en el sitio web y en las redes sociales de la ECP, así como medios aliados. Generalmente estos materiales divulgativos se incluyen en los boletines y grupos de WhatsApp para personal docente y grupos de estudiantes. Se incorporan campañas de comunicación, flyers, invitaciones, rótulos, entre otros materiales solicitados a nivel interno por la Dirección de la escuela o por las comisiones y el personal docente.
- ***Campaña Trabajo Comunitario “Si hay comunidad hay política”***: Campaña propuesta desde la UCP tras un acercamiento con la Comisión de Acción Social. Buscó promover todos los trabajos comunitarios que lleva a cabo la unidad académica (se inicia su fase conceptual en 2021), con el objetivo de acercar a más estudiantes a su matrícula y al mismo tiempo dar a conocer los aportes de la ECP a la comunidad nacional. Se desarrollaron una serie de infografías para abarcar todas las áreas de los TCU y se divulgó en medios digitales además de enviarlo a la Vicerrectoría de Acción Social para su difusión.
- ***Iniciativas y proyectos ECP***: Para proseguir con uno de los objetivos del Plan de Comunicación, desde la UCP se propuso desarrollar un material gráfico digital que expusiera todos los proyectos de la Escuela en formato infografía, esto permitiría un vistazo a la gran variedad de aportes; por solicitud de la Dirección, se inicia el proceso con la Comisión de Acción social y se proseguirá con Observatorios y el resto de iniciativas.
- ***Invitaciones digitales*** diseñadas y divulgadas para Comisiones, Proyectos e iniciativas varias: Actividades de otras comisiones de la Escuela, como la Comisión de Prácticas Profesionales,

Comisión de Docencia, Comisión de Acción Social, Clases abiertas y Cursos de extensión docente que están dirigidos a públicos amplios (no solo a internos). A esto se suman los materiales destinados a las áreas administrativas como Asuntos Estudiantiles.

- Comunicación y divulgación para públicos externos: Esta área contempla actividades apoyadas en la divulgación que recurre a la:
 1. Gestión de los medios digitales de la ECP (Sitio web, Facebook, Instagram y Twitter) y, por ende, en medios institucionales como en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y medios universitarios (Oficina de Divulgación de la Información, ODI)
 2. Alianza con entidades: CIEP, Asociación de Estudiantes de la ECP, Colegio de Profesionales en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.
 3. Divulgación de Campañas de alcance e interés nacional: Campaña sobre los programas de gobierno a la luz de ODS, como insumo para un voto informado en el contexto de la campaña electoral 2021-2022, desarrollada desde proyecto coordinado por la Profesora Gina Sibaja.

Los desafíos y necesidades de recursos para comunicación de la Unidad Académica son muy grandes. A todas luces, la dedicación de $\frac{1}{4}$ de TC para la responsable de la UCP es muy limitada, pero a pesar de ello se logran atender muchas de las necesidades derivadas de cursos, proyectos de acción social, actividades extracurriculares, etc. gracias a la participación de asistentes, colaboración de docentes y hasta de la Web TV de la Facultad de Ciencias Sociales. También es cierto que a veces no se logra actualizar con celeridad información relevante de la página web.

Como consta en las secciones anteriores, gran parte del trabajo de gestión de la Escuela, descansa en el trabajo de las Comisiones que analizan, tramitan, aprueban o recomiendan a la Dirección en diferentes áreas relevantes para el quehacer docente y estudiantil de la Unidad Académica, en concordancia con normas y procesos institucionalizados a nivel de la Universidad. El trabajo de las coordinaciones de esas comisiones, de sus integrantes docentes y estudiantiles, ha sido fundamental para el buen funcionamiento, para la atención de contingencias y para dar continuidad a los procesos de mejor continua en los que hemos asumido compromisos como Escuela.

4. Proyectos de Docencia, Investigación, Acción Social y actividades extracurriculares

Si bien la oferta académica es un componente fundamental y demanda la mayor parte de los recursos, la Escuela de Ciencias Políticas no es solo el conjunto de cursos que se imparten cada ciclo. Como parte del modelo de la Educación Pública Superior, atendemos las tres grandes actividades sustantivas: docencia, investigación y acción social.

4.1 Proyectos de Docencia

Durante el 2022, se continuó la ejecución del proyecto de docencia PD-CP- 2399-2020 *“La enseñanza de las Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica: la utilización de diferentes formas de evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje”* de la profesora M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz. De este proyecto han derivado experiencias muy importantes para la ampliación de capacidades y recursos del personal docente, particularmente en el campo de la evaluación. La sistematización y próxima publicación de un nuevo cuaderno de buenas prácticas, constituye un recurso de gran valor para seguir reflexionando y aprendiendo sobre el quehacer docente en nuestra Escuela, una tarea que debemos realizar de manera permanente todas las personas que trabajamos en procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las experiencias previas y proyectos como este, abren camino e invitan a otras personas docentes a presentar iniciativas en este campo.

4.2. Proyectos de Investigación

La inmensa mayoría de proyectos de investigación son gestionados por medio Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP). Esto deriva de un acuerdo de Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria 01-2019 fechada del 27 de febrero de 2019: *“Instruir al personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas para que se formulen e inscriban proyectos de investigación en el Centro de Investigación y Estudios Políticos como unidad base y con doble adscripción en la ECP y que el Consejo Científico del CIEP coadyude las funciones de la Comisión de Investigación de la Escuela”*.

A partir de ello, la Comisión de Investigación de la Escuela se constituye formalmente cada año, pero sólo se activa en casos de que algunas persona o grupo de docentes soliciten que su proyecto sea tramitado por medio de ella. Este fue el caso del proyecto de la Dra. Ilka Treminio, titulado *“Comportamiento político y elecciones generales 2022 en Costa Rica”*, ejecutado durante el 2022 y vigente hasta marzo del 2023. El año anterior, se había tramitado también en esta Comisión el proyecto *“Repertorio de políticas públicas como respuesta ante el COVID-19, Costa Rica”*, a cargo de M.Sc. Allan Abarca Rodríguez y la M.Sc. Sara Barrios Rodríguez, que concluyó en enero del 2022.

En cuanto a los proyectos y actividades de apoyo a la investigación realizados en el marco del CIEP con apoyo presupuestario de la Escuela de Ciencias Políticas durante el 2022, en el siguiente cuadro se detallan los nombres de los mismos y personas responsables. Se incluye también una actividad de acción social, inscrita en la correspondiente Vicerrectoría.

Cuadro No. 1
Proyectos aprobados y vigentes en CIEP con apoyo presupuestario de la ECP, 2022

Inscritos en Vicerrectoría de Investigación		
Nombre del proyecto o actividad	Código	Nombre del investigador(a) principal y asociados(as)
Estudios de Opinión Pública	VI-833-B4-704	Ronald Alfaro Redondo, investigador principal; Sharon Camacho Sánchez, asociada.
Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos	VI-833-B5-776	Alexa Obando Campos, asociada
Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica	VI-833-B6-525	Ronald Alfaro Redondo, investigador principal; Sharon Camacho Sánchez, asociada.
La economía política de las políticas de comercio internacional en países de renta baja y mediana: Los casos de Costa Rica y Honduras	VI-833-C0-013	Juan Manuel Muñoz Portillo, investigador principal
El pensamiento político islamista: Un examen desde sus orígenes a la actualidad	VI-833-C0-249	Javier Johanning Solís, investigador principal
El Liberalismo y sus críticos	VI-833-C0-251	Sergio Moya Mena, investigador principal
Libro: La realidad política costarricense en la mirada del Observatorio de la Política Nacional: julio 2017 - mayo 2020	VI-833-C0-769	Rotsay Rosales Valladares, investigador principal
Candidaturas vicepresidenciales de mujeres en América Latina	VI-833-C1-005	Adrián Pignataro López, investigador principal
Dolor social y duelo en experiencias migratorias de la ruta Centroamérica – Estados Unidos, 2013-2018. El lugar de los afectos en la organización y subjetivación política en contextos de movilidad	VI-833-C1-093	Sergio Salazar Araya, investigador principal
Las tecnologías de los golpes de estado en América Latina (2009-2019)	VI-833-C1-094	Andrés León Araya, investigador principal
La interseccionalidad como teoría y metodología para el análisis y comprensión del poder, las desigualdades, violencias y discriminaciones presentes en las interacciones humanas. Un análisis de los escritos de María Lugones y Mara Viveros Vigoya	VI-833-C1-170	Karla Vargas, investigadora principal
“¿Vender la naturaleza para salvarla? Experiencia	VI-833-	Alonso Ramírez Cover, investigador

cias de pagos por servicios ambientales en Costa Rica”	C1-315	principal
Análisis del marco normativo costarricense sobre el acceso al derecho humano al trabajo de la población con discapacidad	VI-833-C1-745	José Daniel Rodríguez Arrieta, investigador principal
Desafíos que plantea la OCDE a Costa Rica en materia de educación superior pública: gobernanza, financiamiento, transparencia y calidad	VI-833-C2-170	Ximena Alvarenga Fournier, investigadora principal
Compendio estadístico morfológico de los sistemas de partidos políticos cantonales de la República de Costa Rica; Alcaldías y Consejos Municipales 1998 – 2020	VI-833-C2-172	Rotsay Rosales Valladares, investigador principal
Seguridad e insurgencia en el sur de Asia: el caso de Pakistán (2001-2021)	VI-833-C2-205	Sergio Moya Mena, investigador principal
Inscritos en Vicerrectoría de Acción Social		
Nombre del proyecto o actividad	Código	Nombre del investigador(a) principal y asociados(as)
Podcasts del Centro de Investigación y Estudios Políticos	EC-561	Alonso Ramírez Cover, responsable

FUENTE: CIEP (2023)

El apoyo presupuestario de parte de la Escuela ha oscilado entre 3 y 4 TC para investigación, dándole viabilidad a una variedad de proyectos, muchos de los cuales tienen enlaces con las líneas formativas del plan de estudios. El apoyo a la investigación deriva a su vez en publicaciones académicas y participación en eventos académicos y redes nacionales e internacionales, que proyectan a la Escuela y al CIEP no solo en el país sino más allá de las fronteras.

4.3. Proyectos de Acción Social

En el 2022 la Escuela de Ciencias Políticas desarrolló 4 proyectos de extensión cultural, 1 de extensión docente y 6 proyectos correspondientes a Trabajo Comunal Universitario. En el siguiente cuadro, se presentan los proyectos aprobados por la Comisión de Acción Social, que se encuentran vigentes durante el periodo del presente informe.

Cuadro No. 2
Proyectos de Acción Social vigentes en el año 2022

Nombre del proyecto o actividad	Código	Nombre de docente responsable y colaborador
Programa de Radio Voces y Política	EC-496	Fernando Zeledón Torres Mauricio Álvarez Mora
Observatorio de la Política Internacional (OPI).	EC-510	Sergio Ivan Moya Mena
Observatorio de la Política Nacional	EC-511	Rotsay Rosales Valladares

Migraciones y Derechos Humanos: construcciones conjuntas	EC-512	Eugenia Boza Oviedo Rebeca Gu Navarro
Economías comunitarias en pandemia: fortalecimiento y articulación territorial.	ED-3571	Dylanna Margarita Rodríguez Muñoz
Población con discapacidad y Derechos Humanos: Comunidades hacia la inclusión y el empoderamiento	TC-633	Maria Valeria Vargas Tomás
Dialogando el presente: recuperando la memoria histórica de las organizaciones políticas subalternas	TC-666	Rebeca Gu Navarro
Reconociendo nuestro entorno: analizando la relación UCR-Montes de Oca	TC-694	Miguel Gamboa
Salir del canazo: Apoyo a los procesos de egreso, inserción laboral y educativa de la población penal juvenil	TC-707	Vanessa Beltrán Conejo Carmen Sánchez Guerrero (2023)
Defensa de la educación pública desde la perspectiva de la educación pública popular	TC-750	Javier Jose Johanning Solis
Escucha, expresión y acción: Ciudadanía en personas jóvenes de Talamanca	TC-757	Alexa Obando / Gloriana Martínez (2023).
Programa de capacitación, formación y educación continua de la Escuela de Ciencias Políticas	ED-3311	Gina Sibaja Quesada

FUENTE: Comisión de Acción Social (2023)

Cabe mencionar que en el programa ED-3311 se revitalizó a partir del 2022 con la realización de una gran cantidad de actividades como cursos de extensión docente, actividades de apoyo a la acción social, podcast y otras. Esto como resultado de iniciativas de personas docentes y de contar, desde finales del 2021, con una estrategia más clara de Vínculo Externo (remunerado o no), así como con un convenio de cooperación con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales que ha permitido ofrecer cursos de actualización profesional a personas graduadas de ciencias políticas y a público interesado.

Cuadro N° 3
Actividades realizadas en el marco del proyecto ED-3311, 2022

Actividad	Docentes responsables	Observaciones
Aportes para una decisión electoral informada: los programas de gobierno de los partidos políticos en la campaña electoral presidencial 2021-2022, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Gina Sibaja Quesada	VER. Se desarrolló entre finales del 2021 e inicios del 2022, en contexto de campaña electoral. Contó con cooperación del Sistema de Naciones Unidas y de la Embajada de la Unión Europea

(ODS)		
Producción de podcasts sobre Ideologías y algo más	Gina Sibaja Quesada	Recursos propios de la ECP Inició en 2022 y se prorrogó al 2023
El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política.	Eugenia Aguirre Raftaco Marinela Córdoba Zamora	VER. Curso de extensión docente, desarrollado del 1 al 24 de junio del 2022. Contó con participantes en marco de Convenio con el CPCPRI
Curso actualización “Herramientas computacionales para profesionales en Ciencias Políticas: Introducción a R”	Jesús Guzmán Castillo y Steffan Gómez Campos.	VER. Curso de Extensión Docente, desarrollado del 26 de julio al 3 de agosto del 2022. Contó con participantes en marco del Convenios con el CPCPRI
Seminario Internacional de Comunicación Política para nuevos tiempos	Responsable Gerardo Hernández Naranjo Docente de varios países: Elda Arroyo. Fabián Cardozo. Daniela Castillo. Gustavo Fuchs. César Porras. Lucio Guberman. Marcel Lhermitte. Marcelina Romero. Francisco Grandon.	Curso de extensión docente gratuito, desarrollado en colaboración con la Revista Relato, especializada en comunicación política y la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR. Se desarrolló los días 8, 9 y 10 de agosto en modalidad virtual.
“Investigación aplicada y sistematización de información para serie documental “Cuellos Blancos” sobre casos de corrupción en Costa Rica (Banco Anglo, ICEAlcatel, Caja-Fishel)”.	Viviana Valverde Fernández	Aporte de la ECP para la serie documental Cuellos Blancos, que producen el canal 15 UCR y la ODI. Agosto-Setiembre del 2022

Fuente: Informe anual del proyecto ED-3311 (2022)

4.5 Actividades extracurriculares de proyección, complemento a la docencia y capacitación interna.

Además de las actividades relacionadas con la docencia, la investigación y la acción social, pero de alguna manera relacionadas con ellas, la Escuela de Ciencias Políticas está presente en debates y análisis sobre la realidad nacional e internacional, mediante una gran cantidad de actividades extracurriculares.

Desde que se iniciaron las actividades virtuales, la ECP ha aumentado sustantivamente la cantidad de actividades extracurriculares que se realizan en esta modalidad, tanto los organizados por la Unidad Académica como las co-organizadas con otras entidades. En el periodo del presente informe, se dieron más de 100 actividades de diversa índole, dando cuenta de diferentes formas de proyectar a la Escuela a nivel de la Universidad y del país.

Se destaca el hecho que contamos con 12 personas invitadas internacionales, proceso facilitado por la virtualidad y la realización de eventos asincrónicos.

Por segundo año consecutivo, la ECP participa de forma virtual en eventos de alcance masivo y proyección nacional como es la Feria Vocacional. Y en un tema relacionado, también la Inducción a personas de nuevo ingreso (C3) se llevó a cabo de manera presencial, cambiando la modalidad de realización de los años 2021 y 2022.

Tabla No. 11
Actividades extracurriculares ECP, marzo 2022 a marzo 2023

Tipo de actividad	Cantidad
Charla	6
Clase abierta	3
Conferencia	3
Conversatorio	4
Varios	6
Foro	3
Presentación de libro	3
Taller	9
Ventanas a la PI	9
Ventanas a la PN	15
Voces y Política	41
TOTAL	102

FUENTE: Base de datos UCP (2023)

La base de datos completa de actividades extracurriculares es un insumo adicional a este Informe que puede ser consultada en los adjuntos. Por otro lado no puede dejar de mencionarse la participación de personas docentes e investigadoras en medios de comunicación universitarios, nacionales e incluso internacionales, aportando criterios y análisis sobre diferentes problemáticas de la política nacional e internacional.

De igual relevancia, han sido los aportes de muchas personas docentes para emitir criterios expertos sobre proyectos de ley sometidos a consulta de la UCR y que el Consejo Universitario ha canalizado por medio de nuestra Facultad de Ciencias Sociales.

La Escuela de Ciencias Políticas muestra un gran dinamismo en proyectos de investigación y acción social, por medio de los cuales se hacen diferentes aportes de conocimiento y acción ante situaciones nacionales, de grupos y comunidades. Al mismo tiempo, participamos por medio de una gran cantidad de actividades extracurriculares en

análisis y debates sobre la política nacional e internacional, incluso aportando criterios expertos sobre proyecto de ley en trámite en la Asamblea Legislativa. De esta forma, honramos el modelo de educación pública superior y tenemos ventanas abiertas a la política nacional e internacional, tanto para observarlas como para compartir con la comunidad conocimientos, información, elementos de análisis y argumentación.

5. Gestión Administrativa

Durante el 2022 se restableció el trabajo presencial pleno en las oficinas de la Escuela de Ciencias Políticas. Al mismo tiempo y como resultado de la experiencias aprendidas durante la Pandemia, la UCR emitió lineamientos más claros sobre modalidades de teletrabajo parcial. De modo que también algunas compañeras del sector administrativo empezaron a hacer este tipo de trabajo remoto alguno de los días de la semana.

Durante el año, el personal administrativo se mantuvo bastante estable, con algunas variaciones temporales necesarias por una licencia de maternidad y por movimientos en personal de recepción que se movió hacia otros puestos de otras instancias de la UCR.

Personal Administrativo	
Puesto	Nombre
Jefatura Administrativa	Sonia Miranda
Secretaría de la Dirección	Johana Lobo
Encargada de asuntos estudiantiles	Carolina Pérez
Recepción	Seidy Somoza / Elena Hidalgo
Administradores RIDs	Mario Martínez / Erick Mora
Conserje	Marielos Granados

La atención eficiente de todos los procesos administrativos, siempre sujetos a mejoras en algunos aspectos, ha sido fundamental para el buen desarrollo de las actividades docentes, de investigación y de acción social así como para el trabajo de las instancias de gestión docente administrativa.

Tabla No. 12

Presupuesto asignado por partidas operativas, 2022

Partida	Nombre	Presupuesto 2022
1-03-03-00	Impresión, encuadernación y otros	750,000.00
1-07-01-00	Actividades de capacitación	300,000.00
2-02-03-00	Alimentos y bebidas	200,507.00
2-99-01-01	Útiles y materiales de oficina	500,000.00
2-99-01-05	Útiles y materiales de computación	600,000.00
2-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	562,762.40
5-01-05-01	Equipo de cómputo	2,000,000.00
TOTALES		4,913,269.40

FUENTE: Jefatura Administrativa, ECP. (2022)

Como se observa en la Tabla n.º 12, el presupuesto operativo de la Escuela es modesto si se consideran las dimensiones que ha ido adquiriendo en términos del personal docente, administrativo y de la cantidad de estudiantes. Sin embargo, se ha hecho un uso eficiente de los mismos para atender el funcionamiento y mantenimiento básico de las oficinas.

6. Síntesis a la luz de las grandes líneas de trabajo

A manera de síntesis, quisiera retomar que hemos tenido logros sustantivos en las tres grandes áreas de gestión que orientaron el trabajo de 2022:

1. Sostener y afianzar todos los procesos de gestión en Docencia, Acción Social, Investigación y Administración.
 - Hemos logrado atender adecuadamente la creciente demanda de cursos, cupos, horarios y oferta de cursos de cada ciclo, con un aumento significativo de la oferta académica en el ciclo de verano.
 - Se siguen reforzando las áreas de investigación por medio del CIEP, así como de acción social ahora avanzando incluso en el campo del vínculo externo remunerado.
 - El trabajo sustantivo de Comisiones de Gestión Docente Administrativa, se ha logrado registrar de forma más ordenada en actas y generación de datos necesarios para la toma de decisiones.
2. Continuar y dar seguimiento con los procesos relacionados con el Compromiso de Mejora y Gestión de la Calidad. De esto queda constancia detallada en el informe adjunto. Al mismo tiempo, hemos dado inicio al nuevo proceso de autoevaluación que tendrá lugar durante 2023-2024. Este proceso supone aumentar los estándares de calidad a una nota mínima de 80, bajo un acuerdo tomado por la Asamblea de Escuela, así como la incorporación de un capítulo adicional sobre equidad de género.
3. Seguir y dar continuidad a los compromisos asumidos por la Dirección ante la Asamblea de Escuela al iniciar su gestión. Al respecto, cabe resaltar:

a) En la construcción de una convivencia fecunda desde la diversidad: el fortalecimiento de los canales de comunicación, la construcción colectiva de acuerdos, la apertura de espacios de diálogo y procurar en primer lugar la resolución alternativa de conflictos y su canalización por los procedimientos institucionales aplicables cuando ha sido el caso.

Por otro lado, en el marco del trabajo de la Comisión de Salud Integral, se han iniciado los procesos de gestión para la construcción de un entorno saludable, en coordinación con la OBS y como parte del Compromiso de Mejora.

Canales abiertos con las personas estudiantes, a nivel individual, grupal o por medio de las instancias de la Asociación de estudiantes, ha permitido una comunicación fluida para atender asuntos planteados desde el estudiantado y coordinar actividades.

b) En la gestión de la Docencia: hemos continuado con la línea de gestión colectiva de los procesos relacionados con la Docencia con la participación del Consejo Académico, Comisiones

ordinarias y extraordinarias, coordinaciones de líneas formativas y de nivel. En ese marco la coordinación entre la Dirección y la Comisión de Docencia ha sido fundamental para diferentes dimensiones del trabajo docente, entre las cuales me permito destacar:

- La formulación y aprobación por parte de la Asamblea de Escuela del Plan de Desarrollo Docente y reducción del interinato, solicitado por la Vicerrectoría de Docencia (Ver Plan en anexos)
 - Hemos continuado avanzando en la reducción de interinato, principalmente por medio de ampliaciones de jornada y reservas de plaza. La opción de apertura de concursos dependerá en los próximos años de que se liberen plazas por jubilación o de que la Vicerrectoría de Docencia otorgue recursos presupuestarios establecidos en el Compromiso de Mejora derivado de la primera reacreditación. Esto sería lo que permitiría reducción del “interinato puro”, es decir, de aquellas personas docentes que no tienen ninguna fracción de su carga en propiedad.
 - Gestión de apoyo presupuestario ante la Vicerrectoría de Docencia para atender la oferta docente: cada ciclo lectivo ha sido necesario solicitar apoyo docente a la VD de 2.5 a 3 TC para poder hacer frente a oferta de cursos, en vista de que los recursos propios no son suficientes para atender, además de dicha oferta, los proyectos de acción social, investigación y los tiempos necesarios para gestión docente-administrativa, principalmente para las coordinaciones de comisiones. Es decir, la ECP afronta un déficit de tiempos equivalente a ese apoyo, dichosamente otorgado hasta ahora por la VD.
 - Se ha continuado con la reflexión, análisis y seguimiento al Plan de Estudios, con la participación de estudiantes y docentes. De ello han derivado algunas modificaciones parciales al Plan y un conjunto de temas de agenda que podrán ser abordados en el proceso de autoevaluación o por medio de la Comisión de Docencia.
 - La Comisión de Docencia ha continuado con la sistematización y análisis de información y datos relevantes para la toma de decisiones, como es el caso de las proyecciones de matrícula, análisis de las evaluaciones docentes, análisis de promoción en cursos, etc.
 - Como ya se ha indicado, se ha ampliado la oferta de cursos de verano como estrategia para la reducción del rezago. Para ello se han hecho incluso consultas a la población estudiantil para conocer cuáles cursos demandarían más en el ciclo de verano.
 - Se le ha dado continuidad a las capacitaciones y actividades de sensibilización a personal docente y estudiantes, con miras a la construcción de la Escuela como un espacio libre de violencia y discriminación.
- c) En la gestión de la Investigación:** se ha mantenido el nivel de asignación de recursos presupuestarios para que docentes de la Escuela realicen investigaciones tanto en el CIEP como en el propia Escuela u otros centros de investigación (Ej. CIEDES).
- d) En la gestión de la Acción Social:** a pesar de las limitaciones presupuestarias, hemos logrado consolidar y ampliar el área de la acción social de nuestra Escuela, gracias a un trabajo

sistemático y ordenado de la Comisión correspondiente. En este campo cabe resaltar algunos elementos:

- Puesta en ejecución de nuevos proyectos de TCU .
- La gestión oportuna de la CAS para atender solicitudes y trámites de los proyectos de acuerdo a los procedimientos institucionales y lineamientos de la VAS.
- Transiciones ordenadas y anticipadas de coordinaciones de proyectos de TCUs para garantizar la continuidad de las actividades y el vínculo con las comunidades.
- La puesta en ejecución de una relación más directa con las personas graduadas mediante cursos de actualización profesional en coordinación con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, como parte de la ejecución de la estrategia de Vínculo Externo y en el marco del Convenio de Cooperación suscrito con el CPCPRI.
- La diversificación de actividades extracurriculares de análisis y debate sobre la política nacional e internacional, mediante el espacio VENTANAS, clases abiertas, conferencias entre otras.
- La producción constante de insumos de análisis e información hacia la comunidad nacional y poblaciones meta, generados por los Observatorios (OPNA, OPI, OEU).
- La realización de actividades de vínculo externo, con procedimientos de gestión más claros tanto en lo que se refiere a la VAS como a la Fundación UCR para la administración de recursos. En este campo, se ha logrado establecer lineamientos de trabajo y procedimientos más claros para las actividades de Extensión Docente, en el marco del proyecto ED-3311.

e) *Gestión Administrativa:* el personal administrativo sigue desempeñando un rol fundamental en todos los procesos de gestión de la Unidad Académica, relacionados con las tres actividades sustantivas: docencia, investigación y acción social.

Se ha logrado mantener un clima de trabajo respetuoso y colaborativo, tanto en las dinámicas presenciales como en el teletrabajo que realizaron algunas personas durante el año.

f) *Comunicación:* A pesar de las limitaciones presupuestarias que hemos seguido teniendo para esta área ($\frac{1}{4}$ de TC para la responsable de la Unidad de Comunicación), se logró seguir reforzando el trabajo con la Comisión de Comunicación y Producción y mediante designaciones de horas asistente y estudiante (20 horas en conjunto).

Eso ha sido fundamental para la ejecución la Estrategia de Comunicación para la Escuela, y para atender la generación de contenidos en los canales de redes sociales para informar a estudiantes, personal docente y público en general, sobre las actividades regulares y extracurriculares de nuestra Escuela.

g) *Transparencia y rendición de cuentas:* Hemos continuado el trabajo para mejorar los procesos de registro de actas y documentos de los cuerpos colegiados de nuestra Escuela (Comisiones, Consejo Académico y Asamblea de Escuela).

Atender solicitudes de información de estudiantes, docentes y hasta de personas externas de la Escuela, ha sido una prioridad. Tal es el caso de información solicitada por la FEUCR sobre resultados generales de la Evaluación Docente.

Este informe de gestión 2022-2023 es también una forma de rendir cuentas y mostrar elementos relevantes del proceso de gestión colectiva de nuestra Escuela.

h) *Vínculo con personas graduadas y mirada atenta al mercado laboral:* se amplió y actualizó el estudio de personas graduadas; se estableció un Convenio de Cooperación entre la UCR y el Colegio de Profesionales de Ciencias Políticas, mediante el cual se han propiciado ya varias actividades de actualización profesional (cursos de extensión docente).

El 2023 es un año clave en términos del proceso de autoevaluación para la reacreditación. Se requiere la participación activa de docentes, estudiantes y personal administrativo. Les invito a atender las invitaciones que se harán para diferentes actividades y a comprometerse en el trabajo de las diferentes subcomisiones

Invitación abierta a participar en la construcción de este informe

Son bienvenidas sus observaciones y sugerencias para enriquecer este informes

¡GRACIAS!!!!

Anexos

1. [Informe de cumplimiento de metas del compromiso de mejora a marzo 2023](#)
2. [Plan de Desarrollo Docente y Reducción del Interinato 2022-2026](#)
3. [Actividades Extracurriculares y de Proyección Pública abril 2022 a marzo 2023](#)
- 4.1 [Informe Anual de la Comisión de Docencia 2022](#)
- 4.2 [Informe Comisión de Acción Social 2022](#)
- 4.3 [Informe Anual de Gestión 2022-2023 Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales Período 2022](#)
- 4.4.a [Informe Comisión de Evaluación y Orientación I Semestre 2022](#)
- 4.4.b [Informe Comisión de Evaluación y Orientación II Semestre 2022](#)
- 4.5 [Informe Comisión de Trabajos Finales de Graduación 2022](#)
- 4.6 [Informe Unidad de Comunicación y Producción 2022](#)
- 4.7 [Informe Comisión de Género Derechos Humanos e Interseccionalidad 2022](#)
- 4.8 [Informe Comisión de Prácticas Profesionales 2022](#)